

podieran salir al frente del acreedor hipotecario a disputarle la preferencia. En el Código Civil se encuentran disposiciones como éstas que se rozan con los principios de *publicidad* i de *especialidad*. Pero la enumeracion, el esclarecimiento i la dilucidacion de tales disposiciones merecen una pluma ménos inesperta i mas ilustrada que la nuestra.

Confiados solo en la benevolencia de la respetable Comision que nos escucha, hemos podido presentar la imperfecta historia de la constitucion de la hipoteca especial que hemos bosquejado.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes de diciembre de 1866.

RAZON, POR ÓRDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS, I 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS, QUE, ENCUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA I OTRAS DISPOSICIONES SUPREMAS, HAN SIDO ENTREGADAS AL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁNDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA, LA NACIONAL PROPIAMENTE DICHA I LA EGAÑA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

I.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

- Araucano*, Santiago, imprenta Nacional; desde el núm. 2,985 hasta el 3,013.
- Artésano*, Talca, imprenta del Provinciano; desde el núm. 4 hasta el 7.
- Cóndor de los Andes*, Andes imprenta del Cóndor; desde el núm. 32 hasta el 36.
- Correo de la Serena*, Serena, imprenta del Comercio; desde el núm. 935 hasta el 958.
- Ferrocarril*, Santiago, imprenta del Ferrocarril; desde el núm. 3,406 hasta el 3,436.
- Gaceta de los Tribunales*, Santiago, imprenta Chilena; desde el núm. 1,273 hasta el 1,276.
- Independiente*, Santiago, imprenta del Independiente; desde el núm. 860 hasta el 865.

- Libertad*, Santiago, imprenta de la *Libertad*; desde el núm. 1 hasta el 21.
- Mercurio*, Valparaíso, imprenta del *Mercurio*; desde el núm. 11,823 hasta el 11,847.
- Mercurio del Vapor*, Valparaíso, imprenta del *Mercurio*; los núm. 260 i 261.
- Meteoro*, Anjeles, imprenta del *Meteoro*; desde el núm. 13 hasta el 17.
- Patria*, Valparaíso, imprenta de la *Patria*; desde el núm. 1,024 hasta el 1,048.
- Porvenir*, San Fernando, imprenta de *San Fernando*; desde el núm. 259 hasta el 262.
- Pueblo*, Curicó, imprenta del *Pueblo*; los núms. 260 el 261. 257 i 258.
- República*, Santiago, imprenta de la *República*; desde el núm. 177 hasta el 208.
- Revista Católica*, Santiago, imprenta del *Correo*; desde el núm. 941 hasta el 944.
- Revista de Instrucción primaria*, Santiago, imprenta *Chilena*; la entrega 4.^a
- Semanario*, Valdivia, imprenta del *Semanario*; el núm. 160.
- Serena*, Serena, imprenta del *Cosmopolita*; los núms. 777. i 800.
- Tarántula*, Concepción, imprenta de la *Unión*; desde el núm. 477 hasta el 486.
- Tiempo*, Coquimbo, imprenta del *Tiempo*; desde el núm. 868 hasta el 869.
- Verdadero liberal*, San Felipe, imprenta del *Demócrata*; desde el núm. 208 hasta el 212.

II.

Obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas que, en virtud de la lei de imprenta, han sido entregadas al establecimiento durante este mes.

- Almanaque divertido-ilustrado, publicado por Jacinto Núñez.—1 vol. in 4.º de 48 pájs. *Imprenta de la Sociedad*; Santiago.
- Amunátegui (M. L. i G. V.). don José Joaquín Vallejos.—1 vol. in 8.º de 194 pájs. *Imprenta de la República*; Santiago.
- Apuntes para alegar por Alfonso Blin i compartes en la causa que sigue con don Antonio Herreros i don Francisco Humeres sobre nulidad de una mensura de la mina *Dichosa* i para los títulos de dos minas *Oriente* i *Catalina* de Tongoi.—1 vol. in 4.º de 12 pájs. *Imprenta del Ferrocarril*; Santiago.
- Araya (Andrés A.) i Madariaga (Mateo). A nuestros conciudadanos. De una parte la justicia, la inocencia i el puerto del Tomé, i de la otra el Gobernador de Coelemu i el Comandante Jeneral de Armas.—1 vol. in 4.º de 19 pájs. *Imprenta de la Unión*; Concepción.

- Compendio de la Historia universal. Primera parte. Historia antigua i romana.—1 v l. in 4.º de 344 pájs. *Imprenta Chilena*, Santiago.
- Historia del Emperador Cárlo Magno, en la cual se trata de las grandes proezas i hazañas de los doce Pares de Francia etc., traducido por Nicolas de Piamente.—1 vol. in 8.º de 272 pájs. *Imprenta del Comercio*, Concepcion.
- Miquel (Damian). Accion anestésica del cloroformo, accidentes a que pueden dar lugar i modo de correjirlos. Su Discurso al incorporarse a la Facultad de Medicina, leído el 25 de julio de 1866.—1 vol. in 4.º de 14 pájs. *Imprenta nacional*, Santiago.
- Opasso (Bernardino). Su Discurso de incorporacion, leído en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.—1 vol. in 4.º de 24 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Lecciones elementales de Jeografía.—1 vol. in 8.º de 38 pájs. *Imprenta Chilena*, Santiago.
- Lecciones graduales de Gramática castellana, sacadas de los mejores autores. Tercera parte. Sintáxis, Ortografía i Ortología.—1 vol. in 8.º de 151 pájs. *Imprenta Chilena*, Santiago.
- Lei de papel sellado de la República de Chile, promulgada el 13 de setiembre de 1866.—1 vol. in 4.º de 12 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Patria i amor. Coleccion de los cantos patrióticos que se han escrito desde la declaracion de guerra contra la España, seguidos de "El recreo para el bello sexo," coleccionados por A. I.—1 vol. in 4.º de 148 pájs. *Imprenta de Chile*, Valparaiso.
- Pinto (José Manuel). Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1866.—1 vol. in 4.º *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Reglamento para el Liceo de Chillan, dictado en 24 de Agosto de 1866.—1 vol. in 4.º de 16 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Sesta memoria que el Director de la Union Chilena presenta a la junta jeneral de accionistas el 15 de diciembre de 1866.—1 vol. in 4.º de 18 pájs. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Sociedad de San Vicente Ferrer, o la verdadera conveniencia para toda clase de personas.—1 vol. in 8.º de 16 pájs. *Imprenta del Correo*, Santiago.
- Sotomayor Valdés (Ramon). Formacion del Diccionario hispano-americano. Su Discurso leído en el acto de incorporarse en la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad, el 27 de octubre de 1866.—1 vol. in 4.º de 17 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Urzua (Luis). Señor diputado por Concepcion, don Ricardo Claro.—Una hoja suelta in fol. mayor. *Imprenta del Ferrocarril*, Santiago.

III.

De lo que solo se ha entregado un ejemplar o entregábase incompleto.

PERIÓDICOS.

Constituyente, Copiapó, *imprenta de la Union*.—Falta todos los números del mes de diciembre.

Copiapino, Copiapó, *Imp. del Copiapino*.—Falta todos los números del mes de diciembre.

Correo de la Serena, Serena, *imprenta del Comercio*.—Falta un ejemplar del núm. 136 i dos del 142.

Pueblo, Curicó, *imprenta del Pueblo*.—Falta un ejemplar de los números 257, 259, 260, 261, i dos del 258.

Semanario, Valdivia, *imprenta del Semanario*.—Falta dos ejemplares de los núms. 153, 154, 154, 155, 158, 159 i 160.

Serena, Serena, *imprenta del Cosmopolita*.—Falta dos ejemplares de los números 760, 783 i 792.

Tiempo, Coquimbo, *imprenta del Tiempo*.—Falta dos ejemplar del número 868 i uno del 871.

IV.—*Nada.*

V.

De lo que se ha entregado tres ejemplares para obtener privilejio de propiedad literaria.

Lira (José Bernardo). *Prontuario de los juicios*.—1 vol. in 4.º de 452 pájs. *Imprenta Nacional*; Santiago.—Depositado por el autor.

VI.

De lo que se ha adquirido por obsequio.

Pissis (Amado). *Plano topográfico de la República de Chile*.—Se han recibido siete cartas de la edicion oficial de este plano, correspondientes a otras tantas provincias, enviadas por el Ministerio del Interior.

VII.—*Nada.*

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.	
Biografía.....	2	} 216
Cronología.....	1	
Educacion, enseñanza, pedagogía.....	8	
Filosofía mental i moral.....	8	
Historia civil.....	42	
Jeografía i descripciones.....	15	
Lenguas.....	5	
Literatura, crítica, erudicion.....	50	
Miscelánea i variedades, periódicos.....	69	
Mitología.....	1	
Poesía, pintura, escultura, música.....	29	
Retórica, elocuencia, etc.....	4	
Romances i novelas.....	8	
Viajes.....	4	

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	1	} 34
Astronomía i Cosmografía.....	4	
Botánica.....	2	
Física.....	2	
Guerra i marina.....	1	
Historia natural.....	1	
Industria, artes i comercio.....	2	
Matemáticas.....	20	
Química.....	1	

EN CIENCIAS MÉDICAS.

Anatomía.....	2	} 5
Cirujía.....	1	
Fisiología.....	1	
Medicina legal.....	1	

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i legislación universal.....	2	} 31
Derecho de jentes.....	2	
Derecho público, constitucional i administrativo.....	5	
Derecho civil, jurisprudencia en general.....	12	
Derecho canónico.....	2	
Economía política.....	5	
Política.....	3	

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Ascéticos.....	2	}..... 9
Biblias, e historia sagrada	1	
Expositores i Padres de la Iglesia	1	
Historia eclesiástica.....	3	
Oratoria sagrada, predicables.....	1	
Teología escolástica, dogmática i moral	1	
Total.....	325	

IX.

Treinta i cinco volúmenes se han encuadrado en este mes, de ellos ocho son nuevos para los catálogos del establecimiento. Santiago, 31 de diciembre de 1866.—*El Bibliotecario.*

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

Sesion del 1.º de diciembre de 1866.

Se abrió presidida por el señor Vice-Rector don Francisco de Borja Soler, con asistencia de los señores Orrego, Santa-Maria, Domeyko, Barros Arana i el Secretario,

Leida i aprobada el acta de la sesion del 24 de noviembre último, el señor Vice-Rector confirió el grado de Licenciado en Leyes a don Eleodoro Solano: el de Bachiller en la misma Facultad a don Francisco Javier Chacon; e igual grado en Humanidades a don Rafael Zamora i Villar, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que trascribe un decreto supremo que permite a don Carlos B. Riso Patron repetir su exámen para graduarse de Bachiller en Humanidades en el tiempo que aun resta del presente año escolar. Se mandó comunicar al señor Decano respectivo.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro en que comunica, para los fines del caso, el órden de los exámenes de la Escuela Normal de preceptores. Se mandó trascribir a los señores Decanos de Teología, Medicina, Matemáticas i Humanidades.

3.º De dos oficios, uno del señor Decano de Matemáticas i otro del de Humanidades, en que dan conocimiento de las comisiones que han nombrado para los exámenes del Instituto Nacional. Se mandaron trascribir al Rector de dicho colejio.